



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires



**Facultad de Odontología**  
**Hospital Odontológico Universitario**  
Universidad de Buenos Aires

## **Universidad de Buenos Aires Facultad de Odontología. Hospital Odontológico Universitario Misiones y Funciones de las Secretarías y Subsecretarías**

### **5/ Secretaría de Hacienda y Administración**

La misión de esta Secretaría es asistir y asesorar al Decano asegurando la efectividad y eficiencia de las actividades financieras, técnico-administrativas, de infraestructura y de recursos humanos requerida por la Facultad, controlando el cumplimiento de las normativas vigentes en la materia.

#### **Entre sus funciones cabe señalar:**

- Asistir al Decano, al Consejo Directivo y a las Comisiones del mismo en las decisiones administrativas, económicas y financieras.
- Supervisar la ejecución y contabilidad presupuestaria y controlar los movimientos financieros.
- Intervenir en las gestiones ante la Universidad de Buenos Aires y otros organismos en lo referido a la tramitación de expedientes y los aspectos administrativos en la realización de convenios y otras cuestiones relacionadas con las funciones a su cargo.
- Supervisar la gestión de la Dirección General de Administración
- Supervisar la gestión de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes
- Atender al desarrollo de la planta de personal no docente de la Facultad e intervenir en lo atinente al llamado y sustanciación de concursos de la misma.
- Aprobar el plan de compra de insumos odontológicos, el seguimiento y su ejecución conjuntamente con la Dirección General de Hospital Universitario Odontológico y Gestión Asistencial.
- Analizar las prestaciones realizadas y los insumos utilizados y evaluar periódicamente con la Dirección General de Hospital Universitario Odontológico y Gestión Asistencial.
- Mantener e impulsar el vínculo con entidades gremiales no docentes.
- Intervenir en las propuestas de modernización, ampliación y en las tareas de mantenimiento edilicio.
- Gestionar, tramitar y entender en toda beca de ayuda económica que la Facultad otorgue con recursos propios a los alumnos de la carrera de odontología junto a la Secretaría de Alumnos, Docentes Auxiliares y Extensión.
- Gestionar, tramitar y entender todo subsidio al personal Nodocente.

**5/1 Subsecretaría de Hacienda y Administración**

La misión de esta Subsecretaría es asistir al Secretario de Hacienda y Administración en todos los aspectos relacionados al área, de acuerdo a la misión y funciones indicadas al respecto.